

La importancia de denunciar: sujeto detenido por disturbios y no por exhibir sus genitales a mujeres y menores

El martes, un hombre había sido captado por cámaras mientras exhibía sus genitales frente a mujeres y menores. Como no hubo denuncia, tampoco hubo intervención policial ni judicial. Ayer, el mismo sujeto fue detenido en Sarmiento y Mitre, donde se encontraba realizando disturbios, por lo que sólo interviene el Juzgado en lo Correccional. **Policiales 7**

Jueves 18-7-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.495 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Tensión cambiaria: fuerte rebote del dólar blue. Nacional 10

Se profundiza la caída de acciones y bonos. Nacional 10

Ganancias sería reglamentado esta semana. Nacional 10

● EL JUZGADO EN LO CORRECCIONAL N° 3 ORDENÓ MEDIDAS URGENTES

La jueza Díaz Bancalari dio curso a un hábeas corpus por las condiciones de detención en la UP 3 San Nicolás

La titular del Juzgado en lo Correccional 3, Luciana Díaz Bancalari, dio curso al habeas corpus colectivo presentado por la Comisión Provincial por la Memoria, tras constatarse el deterioro de las condiciones materiales, falta de suministro de gas, peligro de electrocución, regímenes de aislamiento extremo, deficiente atención médica y ausencia o irregular provisión de comida por parte de la empresa tercerizada. La UP 3 tiene un cupo para 358 personas pero aloja 889, lo que implica una sobrepoblación del 158 %. **Local 3**



Escapaba en una moto robada: chocó y murió

Una persona perdió la vida ayer miércoles, en el marco de una persecución policial. El desenlace fatal tuvo lugar en la esquina de Morbidoni y Del Pozo, en B° Santa Rosa. En el accidente falleció Laureano Almada, de 22 años. El joven iba de acompañante en una motocicleta denunciada como robada. Al toparse con el control policial, el conductor dejó el rodado y escapó corriendo. Almada se puso al volante de la motocicleta y huyó a alta velocidad. Colisionó poco después contra un automóvil que ingresaba a un domicilio. Murió en el acto. **Página 18**

TRASLADO

Demolieron el edificio municipal de servicios públicos



Las oficinas y el pañol de equipos y herramientas fueron trasladados al corralón municipal de Corrientes y José Hernández. La decisión de demoler la dependencia obedeció al mal estado del inmueble. **Local 4**

OTRO MAS AFUERA

El Gobierno echó a Julio Garro de la Secretaría de Deportes

El exintendente de La Plata se desempeñaba como Subsecretario de Deportes. Había manifestado que Messi tenía que pedir disculpas tras la polémica con Francia. **Página 19**

TERRORISMO EXPLÍCITO

Irán amenaza a la Argentina: "Va a lamentar su enemistad"

El *Tehran Times*, uno de los principales voceros de la Revolución Islámica, acusó al gobierno de Javier Milei de "poner en peligro los intereses nacionales" del país al apoyar a Israel. **Nacional 12**



NO HAY REBOTE

La caída de la producción metalúrgica no encuentra piso: en junio el sector se contrajo un 17,3%, según ADIMRA

La Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), reportó que en junio la producción del sector disminuyó un 17,3% interanual, con una merma del 1,9% respecto del mes precedente. La utilización de la capacidad instalada también registró una fuerte baja: 11 puntos debajo del promedio de 2023.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La actividad metalúrgica cayó en junio 17,3% en forma interanual y 1,9% comparando con mayo, sin dar síntomas de recuperación, según datos relevados, elaborados e informados por el Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA).

De esa manera, durante el primer

semestre del 2024 la producción disminuyó 16,7% contra el primer semestre del 2023. Si la comparación es a diciembre del año pasado, la disminución es de 11,2%.

En tanto, la utilización de la capacidad instalada también ha registrado una fuerte disminución ubicándose 12,2 puntos porcentuales por debajo del mismo mes del año previo y 11,2 puntos porcentuales debajo del promedio del 2023.

El informe de ADIMRA indica que

hacia el interior de la industria metalúrgica se observa nuevamente una caída sistémica en todos los subsectores que componen este entramado industrial, bajas que van desde 10% hasta 25%.

En cuanto al nivel de empleo, se observa una disminución interanual de 2,8%. Si comparamos contra el mes de mayo, el empleo cayó un 0,1% registrando otra leve desaceleración con respecto a los meses anteriores.

Sectores

Las empresas proveedoras de las cadenas de valor de la construcción, consumo final y automotriz son las que han demostrado peores desempeños relativos, con caídas de hasta 30%. Por otro lado, las que proveen a los sectores de petróleo, gas y minería han demostrado los mejores desempeños relativos, pero no lograron crecer con respecto al año previo. El sector que menos ha caído durante junio ha vuelto a ser el de

la maquinaria agrícola, con algunas empresas que han comenzado a crecer luego de los muy bajos niveles de producción registrados el año previo producto de la sequía.

Sin embargo, sigue con caídas muy fuertes y acumula más de un año sin crecer de forma interanual. Por otro lado, el sector que más ha caído durante el mes de junio ha sido el de 'Fundición', seguido por 'Otros Productos de Metal' y 'Equipos y aparatos eléctricos'.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

ORDENAN MEDIDAS JUDICIALES URGENTES

La jueza Díaz Bancalari dio curso a un hábeas corpus por las condiciones de detención en la UP3 San Nicolás

La titular del Juzgado en lo Correccional 3, Luciana Díaz Bancalari, dio curso al habeas corpus colectivo presentado por la Comisión Provincial por la Memoria, tras constatarse el deterioro de las condiciones materiales, regímenes de aislamiento extremo, deficiente atención médica y falta o irregular provisión de comida por parte de la empresa tercerizada.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnortet.com.ar

Las condiciones generales de detención en la UP 3 de San Nicolás vulneran los derechos de los detenidos y perpetúan el deterioro de esos establecimientos al desoír las resoluciones judiciales que se acumulan con órdenes de refacción, restablecimiento de servicios, contratación de personal profesional faltante o regímenes de vida que violan los derechos humanos.

A raíz del monitoreo realizado por la Comisión Provincial de la Memoria, se relevaron una serie de problemas graves que afectan la cotidianeidad y las circunstancias de vida en el encierro, particularmente en el pabellón 2 de estudiantes y trabajadores: malas condiciones materiales, aislamiento extremo sin salidas a patio o actividades educativas y recreativas, deficiente acceso a la atención médica y falta de comida.

Asimismo, las instalaciones eléctricas son extremadamente precarias con riesgo de electrificación, más aun considerando que los detenidos se bañan en sus celdas y allí están los cables expuestos. No hay elementos de limpieza y conviven con olores nauseabundos, roedores e insectos; hay humedad en colchones y almohadas y faltantes de vidrios en las ventanas lo que agrava los efectos de la falta de calefacción en las celdas.

También se detectó la falta de provisión de gas en toda la unidad penal, producto de la rotura de un caño maestro en las inmediaciones del establecimiento lo que hizo que se interrumpiera el suministro de forma permanente.

Frente a ese escenario, la CPM solicitó que la jueza interviniente, Luciana Díaz Bancalari, se constituyera en el establecimiento y constatará esas condiciones, además de la designación de perito ingeniero que verifique el agravamiento de las condiciones materiales y un perito especializado en seguridad e higiene, entre otros especialistas, para de-



terminar las medidas a tomar.

Respecto a las condiciones materiales de la unidad en general, la magistrada advirtió que desde el año pasado tramita ante el mismo juzgado otra acción de habeas corpus sobre los problemas que acarrea el establecimiento penitenciario y que afecta los derechos de las personas allí alojadas, incluyendo el pabellón 2 de trabajadores y estudiantes.

Acerca de otras problemáticas generales de la Unidad Penal 3, la jueza señaló que también existen actuaciones previas en trámite ante otros juzgados del departamento judicial, lo que evidencia la constancia de los agravamientos y la desidia de los

responsables penitenciarios.

De toda la prueba recabada, para Díaz Bancalari resultó evidente que "las condiciones de detención en el pabellón n° 2 de la Unidad Penal N° 3 se hallan agravadas en virtud de la superpoblación, las condiciones edilicias, el encierro prolongado y el deficitario acceso a la salud (que presenta las falencias acreditadas en los informes agregados en fecha 28 de junio y 10 y 11 de julio de 2024), el estado de las instalaciones en general, y especialmente de electricidad y de gas".

Por esos motivos resolvió hacer lugar al habeas corpus de la CPM y ordenó al director de la UP 3 que se

deberá proceder a la reparación urgente del sector de duchas y a confeccionar un nuevo cronograma de salidas de los detenidos al patio.

La jueza ordenó al director de la UP 3 que se deberá proceder a la reparación urgente del sector de duchas y a confeccionar un nuevo cronograma de salidas de los detenidos al patio.

También mandó a solicitar al Ministerio de Justicia y a la Dirección Provincial de Salud Penitenciaria la contratación de un profesional de psiquiatría para la atención de los detenidos así como la provisión de los psicofármacos requeridos para cada tratamiento; regularizar el servicio de alimentación a cargo de la empresa proveedora Ridans; y avanzar en las obras necesarias para contar con calefacción adecuada, disminuir los niveles de humedad y asegurar instalaciones eléctricas seguras y eficaces. La Unidad 3 tiene un cupo para 358 personas pero aloja 889, lo que implica una sobrepoblación del 158 %



DEMOLIERON EL EDIFICIO MUNICIPAL DONDE FUNCIONABA SERVICIOS PÚBLICOS

TRASLADO. Las instalaciones de la dependencia municipal de Álvarez 62, donde funcionaba el área de Servicios Públicos, fue demolida ayer. Fuentes del Gobierno local indicaron a EL NORTE que las oficinas y el pañol de equipos y herramientas fueron trasladados al corralón municipal de Corrientes y José Hernández. Además, indicaron que la decisión de demoler el espacio obedeció al mal estado del inmueble. **EL NORTE.**

SIGUIENDO EL 4,6% DE LA INFLACIÓN DE JUNIO

Con cláusula gatillo, los bancarios firmaron ajuste salarial y llegaron a un básico en junio de \$1,4 millones

La Asociación Bancaria selló un nuevo acuerdo paritario con las cámaras empresarias del sector. La cláusula gatillo se activó luego de conocerse el índice de inflación publicado por el Indec. “En cierta medida nos permite seguir manteniendo el poder adquisitivo del salario”, dijo a EL NORTE el dirigente gremial Hugo Elías.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Por segundo mes consecutivo, los bancarios actualizarán su sueldo teniendo en cuenta el 4,6% de la inflación del mes de junio. También acordaron un plus para recuperar los puntos perdidos durante el año.

Luego de que se conociera una fuerte caída en el poder adquisitivo de los salarios en la era Javier Milei, la Asociación Bancaria acordó con las cámaras empresarias del sector un nuevo aumento salarial para el sueldo de junio y un diferencial para recuperar lo perdido por la inflación acumulada en 2024. El nuevo salario mínimo será de casi \$1.400.000.

Hugo Elías, secretario general de la seccional Pergamino de La Bancaria – con jurisdicción sobre San Nicolás –, valoró además: “Lo más positivo de esto es que continuamos con la aplicación de la cláusula gatillo: se aplican en forma automática los porcentajes



de inflación informados por el Indec, lo que en cierta medida nos permite seguir manteniendo el poder adquisitivo del salario”.

Según informó La Bancaria, conducida por el diputado Sergio Palazzo, el aumento salarial será equivalente a la inflación del mes de junio (4,6%) sobre los sueldos de mayo, más el di-

ferencial entre la inflación acumulada entre los meses enero y junio de este año (79,8%) y las actualizaciones salariales acordadas para ese periodo (71,9%). Es decir, un 8,1% que será pagado en el sueldo de julio.

Explicaron además que lo acordado aplica “para todas las remuneraciones mensuales brutas, normales, habituales

y totales, remunerativas y no remunerativas, incluyendo los adicionales convencionales y no convencionales”.

“De esta manera, una vez más, desde la Asociación Bancaria garantizamos la aplicación de los índices inflacionarios mensuales para que los trabajadores/as bancarios/as no pierdan contra la inflación, salvaguardando el poder ad-

quisitivo de nuestros representados/as”, celebró La Bancaria a través de un comunicado. En junio la Asociación Bancaria había cerrado el mismo acuerdo para los sueldos de mayo y el mínimo Convenio Colectivo 18/75 por encima de \$1.200.000 en total. Ahora, llegó a \$1.400.000.

“ Lo más positivo de esto es que continuamos con la aplicación de la cláusula gatillo: se aplican en forma automática los porcentajes de inflación informados por el Indec, lo que en cierta medida nos permite seguir manteniendo el poder adquisitivo del salario”.

HUGO ELÍAS, LA BANCARIA PERGAMINO.



EDEN REEMPLAZÓ UNA LÍNEA CONVENCIONAL POR TENDIDO PREENSAMBLADO EN BARRIO GÜEMES

La distribuidora de energía EDEN avanza en la renovación de la red que abastece de electricidad a San Nicolás. En esta oportunidad, la empresa ejecutó el reemplazo de línea convencional por tendido preensablado en el barrio Güemes. Sobre la línea preensablada, la diferencia entre uno y otro tipo de línea consiste en que el tendido preensablado, al estar constituido de un material robustecido, favorece significativamente a su resistencia frente a inclemencias climáticas como lluvias o vientos y a la caída de ramas, disminuyendo la posibilidad de salidas de servicio. En total, EDEN instaló 400 metros de esa línea más resistente beneficiando a 100 familias de manera directa. En lo que va del año, la distribuidora renovó más de 4300 metros de línea preensablada en zonas urbanas y rurales de San Nicolás, logrando de esa manera un mejor suministro de electricidad para los vecinos y vecinas.

Aseguran que una familia tipo necesitó en junio \$1,5 millón para cubrir costos de alquiler y gastos básicos

La ONG Inquilinos Agrupados lanzó por primera vez la «Canasta Inquilina»: un indicador que cruza los datos de pobreza e indigencia del Indec con el relevamiento de precios de alquileres de hogar realizado por la propia agrupación a nivel nacional.

Según reveló la primera entrega del nuevo indicador, una persona adulta necesitó \$649.566 en junio para afrontar un alquiler junto con

los bienes y servicios contenidos en la canasta básica total (CBT) medida por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

De la misma forma, una pareja necesitó \$1.052.947 y una familia compuesta por dos adultos y dos menores \$1.507.276 para cubrirla.

Según había informado el Indec, un adulto necesitó \$282.579 para no caer en la pobreza durante el sexto

mes del año. Para una familia tipo, es decir, un hogar compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31, un hijo de 6 y una hija de 8 –según los parámetros del Indec– el costo de la CBT se elevó hasta \$873.169.

“A partir de hoy [por el martes] desde Inquilinos Agrupados creamos la Canasta Inquilina porque el Indec no toma en cuenta el precio del alquiler y expensas, siendo estos el

gasto más importante de 3 millones de hogares de la Argentina”, comunicaron desde la ONG.

Sebastián Artola, referente de Inquilinos Agrupados en esa ciudad –la entidad no tiene representantes formales en San Nicolás–, sostuvo: “Ni a nivel nacional ni provincial el Estado releva el precio de los alquileres. Claramente, no es lo mismo el costo de vida para quien alquila que

para quien tiene vivienda propia”.

Y agregó: “El Indec como el Ipec a nivel provincial deberían incorporar el alquiler de vivienda a sus mediciones. El hecho que no se releve el gasto en alquiler sigue invisibilizando una realidad que es cada vez más grave y afecta a 11 millones de personas que alquilan en el país y a los más de 700.000 inquilinos que hay en la provincia de Santa Fe”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad
#CompromisoNicoleño

SIDERSA

CULTURA TERNIUM

“Noche Porteña”: la gala solidaria recaudó \$2.794.000 para Manos que Dan

Los gastos del espectáculo fueron cubiertos en su totalidad por Ternium, permitiendo así que lo recaudado en la venta de las localidades sea destinado a la organización Manos que Dan. De esta forma, la ONG podrá hacer realidad su sueño de una Escuela de Streaming.

Judith Coronel

redaccion@diarioelnorte.com.ar

El pasado jueves, Cultura Ternium junto a Fundación PROA y Movilizarte, realizaron su segundo concierto de la temporada 2024 en el Teatro San Nicolás. Esta vez, la propuesta artística fue a beneficio de Manos que Dan, una ONG que trabaja por la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las familias.

Con la participación de 460 espectadores, “La noche porteña” llenó la sala con las emblemáticas melodías de Carlos Gardel y Astor Piazzolla. Este espectáculo de tango interactivo, combinó las presentaciones del



“La noche porteña” llenó la sala con las emblemáticas melodías de Carlos Gardel y Astor Piazzolla.

internacionalmente destacado armonista argentino Franco Luciani y el cuarteto de guitarras “In Crescendo”, con el acompañamiento de los bailarines Valentina Medina y Matías Fuentealba.

Los gastos del espectáculo fueron cubiertos en su totalidad por Ternium, permitiendo así que lo recaudado en la venta de las localidades sea destinado a la organización para hacer realidad su Escuela de Streaming.

Además, el evento no solo fue musical. En el foyer del teatro se dispusieron distintas obras de artistas locales con la curaduría de Movilizarte.

Se desarrollan diversas propuestas culturales y recreativas para disfrutar en vacaciones de invierno en la ciudad

Durante el receso escolar de invierno, San Nicolás ofrece opciones lúdicas, culturales y recreativas. El fin de semana pasado comenzó el Festival Río, el megaevento organizado por la municipalidad para esta temporada. Hasta el domingo 28 de julio, nicoleños y visitantes podrán aprovechar en el Eco Parque los diferentes atractivos. Las actividades del festival son gratuitas y para todas las edades. Se puede concurrir todos

los días de 12:00 a 18:00 en la zona del Yaguarón. Entre las alternativas se encuentran un laberinto, un parque inflable, la vuelta al mundo, un sector de primera infancia, SN Extremo Kids con puentes colgantes y pista de skate, un sector con foodtrucks, entre otras. Los niños deben estar acompañados por un adulto responsable. Todos los sectores están coordinados por personal del evento, quienes brindan toda la información

necesaria antes del ingreso.

Museo Casa del Acuerdo

También, el Museo Nacional Casa del Acuerdo informó alternativas gratuitas para niños, niñas, adolescentes y sus familias. Bajo el lema “las vacaciones son para jugar, aprender y disfrutar”, la propuesta de vacaciones de invierno está compuesta por talleres, tardes de juegos, espectáculos musicales, circenses y escénicos. Par-

ticipan talleristas locales y regionales, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 11.00 y las 15.00. Los cupos de los talleres son limitados y las entradas se entregan por orden de llegada minutos antes de cada actividad. Además, se prevé una programación de cine con películas y cortometrajes, articulando con el Programa Museos de Película de la Subgerencia de Desarrollo Federal del INCAA. Mañana viernes a las 15 se

proyectará en el Auditorio del edificio anexo “Metegol”; mientras que el viernes 26 será el turno de “Natacha, la película”. Los domingos habrá cine para adultos a las 17. El 21 de julio se proyectará “La extorsión” y el 28, “Cuando acecha la maldad”.

Por otra parte, en el Teatro San Nicolás y en el Auditorio se presentan carteleras variadas para estas dos semanas del receso escolar con diversos espectáculos.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

QUEDÓ ALOJADO EN LA COMISARÍA PRIMERA

Exhibicionista fue detenido por disturbios en Mitre y Sarmiento y no por el video viral debido a que no hubo denuncia por mostrar sus genitales

Se trata de Alejandro Molina, quien padecería trastornos psicológicos. El martes, el sujeto había sido captado por cámaras mientras exhibía su pene frente a mujeres y menores en un complejo deportivo. Hoy el hombre fue detenido por la policía en inmediaciones de las calles Sarmiento y Mitre, donde se encontraba realizando disturbios. Permanecerá en calidad de aprehendido en la comisaria Primera.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un hombre fue captado por cámaras de seguridad realizando exhibiciones obscenas frente a mujeres y menores de edad. El hecho ocurrió en la noche del martes, en un complejo deportivo ubicado en Av. Moreno al 300, en B° 14 de Abril.

Según trascendió, los empleados le pidieron que se retirara del lugar pero el sujeto se negó a hacerlo. Ante la insistencia de los encargados, el individuo procedió a exhibir su pene frente a los presentes. Los testigos del repudiable hecho afirman que no sería la primera vez que el sujeto se apersona en ese sitio, aunque sostienen que este tipo de situaciones no las habría protagonizado con anterioridad. En diálogo con EL NORTE, los empleados del complejo deportivo explicaron que el hecho se produjo cuando le pidieron que se retirara por estar perturbando a las personas que se encontraban allí. Ante la insistencia de que abandonara el lugar, el sujeto reaccionó de manera obscena al mostrar sus genitales frente a uno de los empleados. También había mujeres y menores de edad. No hubo denuncias ni actuaciones en sede policial.

Lo concreto es que ayer el mismo sujeto se encontraba realizando disturbios en la vía pública. Fue detenido en la esquina de Mitre y Sarmiento, y alojado en la Comisaría Primera



en calidad de aprehendido. Por tratarse de disturbios, deberá actuar el Juzgado en lo Correccional de turno. De presentarse una denuncia por el episodio de exhibicionismo, entonces

se podrá formar causa penal.

Desde la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús informaron a EL NORTE que "todavía no hay denuncias respecto de las exhibiciones obscenas

y al no haberlas no hay víctimas. Esta persona fue aprehendida por ocasionar disturbios. Por el momento se confecciona un acta de procedimiento y si aparece alguna víctima

se hace la imputación. De todas maneras, creemos que se trata de una cuestión de enfermedad mental, por eso pedimos la intervención del Juzgado de Familia".

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1896 - PRIMERAS PELÍCULAS. En el teatro Odeón de Buenos Aires se proyectan por primera vez en el país los cortos de los hermanos franceses Louise y Auguste Lumière para asombro de cientos de espectadores que descubren así la nueva magia del cine.

1930 - ESTADIO CENTENARIO. Se inaugura el estadio Centenario de Montevideo. Fue en un partido del Mundial de Uruguay 1930 que la selección uruguaya le ganó 1-0 a Perú. El 18 de julio de 1983, la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol lo declaró Monumento Histórico del Fútbol Mundial.

1967 - VIN DIESEL. Nace en la ciudad de Alameda (California, EEUU) el actor y productor de cine Vin Diesel (Mark Sinclair Vincent), quien lleva filmadas más de 35 películas, entre ellas las ocho de la saga Rápido y furioso, que lo hizo famoso.

1994 - ATENTADO AMIA. Mueren 85 personas y más de 200 resultan heridas en un ataque terrorista perpetrado con explosivos contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina en Buenos Aires. El crimen, por el que se acusa al grupo integrista islámico Hezbollah con el apoyo de Irán, aún permanece impune.

2003 - UNIÓN CIVIL. César Cigliutti y Marcelo Suntheim se casan en el Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires, el primer matrimonio celebrado bajo la nueva ley que permite la unión civil entre personas del mismo sexo. Fue además el primer matrimonio igualitario celebrado en América Latina

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Dos jóvenes argentinos fueron seleccionados entre los 50 mejores estudiantes del mundo

Ian (20) y Martina (17) aún no se conocen, pero tienen varios elementos en común: cursaron la secundaria en escuelas públicas preuniversitarias, tienen agendas apretadas por fuera de sus compromisos académicos y lograron promedios altos. Comparten una preocupación por los actuales desafíos sociales y ambientales y, sobre todo, una motivación por transformar la realidad. Ahora, además, forman parte de una lista selecta: la de los 50 estudiantes de todo el mundo nominados al Global Student Prize (Premio Global para Estudiantes), una iniciativa de Chegg.org y Fundación Varkey.

Ian Valentín Gottlieb Godoy Garraza terminó la secundaria el año pasado en el Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco A. De Santo", dependiente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Este año empezó la carrera de Ingeniería Química en esa misma universidad. Martina Bahiana Basgall Sequeira cursa el último año en la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Fueron seleccionados entre más de 11.000 nominaciones y postulaciones de 176 países, y ahora son candidatos a ganar los 100.000 dólares que ofrece el premio, destinado a reconocer los logros de jóvenes que son "agentes de cambio" en sus comunidades.

"Quiero generar un cambio, construir una comunidad entusiasta que trabaje por un país más justo, con desarrollo soberano, que tenga como pilares la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología", dijo Ian a Infobae. Su re-



Martina Basgall Sequeira e Ian Gottlieb Godoy Garraza.

corrido combina logros destacados en el ámbito del arte, el deporte y la ciencia. A los cuatro años comenzó danza clásica; en la primaria alcanzó uno de los mejores promedios de su escuela y ganó el premio René Favaloro, que reconoce a los mejores alumnos de las escuelas públicas y privadas de La Plata. Tiempo después empezó a practicar natación y, para sostener sus entrenamientos de alto rendimiento, se mudó a la Ciudad de Buenos Aires con sus abuelos. Llegó a estar entre los 8 mejores del país.

En secundaria eligió una escuela con orientación artística -él se especializó en artes visuales y arte socio-comunitario-, pero en el espacio optativo de profundización eligió el área de Ciencias Exactas y Naturales. Junto con sus compañeros, ganó dos años consecutivos la instancia local del NASA Space Apps Challenge, un hackaton para desarrollar aplicaciones móviles que ofrezcan soluciones para las necesidades de la vida en la Tierra o en el espacio. En ese marco desarrolló una app para la detección y monitoreo de incendios en Argentina y en 2023 viajó a Houston, en Estados Unidos, selec-

cionado por la Fundación para la Educación Espacial Internacional (FISE). Ahora está al frente de "Inspirar Futuro", un programa en Radio Universidad Nacional de La Plata que difunde historias inspiradoras para construir un mundo mejor. "No hace falta esperar a que termine la secundaria para empezar a hacer algo. Hay muchos jóvenes líderes llevando a cabo acciones transformadoras en todo el país", aseguró Martina. Su camino: "Escuchar activamente, involucrarse, salir de la zona de confort y animarse a más, pensando siempre colectivamente". Mientras se prepara para empezar el año que viene la carrera de Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales -le interesan los planes de estudio de la UBA y la

Universidad Torcuato Di Tella-, Martina promueve en su colegio talleres sobre la crisis climática, intercambia experiencias y aprendizajes con jóvenes líderes de las otras provincias reunidos en la red Tribu 24 y trata de participar de todas las oportunidades que se le cruzan. La noticia de su nominación al Global Student Prize le llegó hace unos días, cuando volvía de Estados Unidos, donde participó durante dos semanas de Yale Young Global Scholars, un programa de formación académica para estudiantes destacados de secundaria de todo el mundo, donde asistió a seminarios intensivos sobre Política, Derecho y Economía.

El Premio Global Chegg.org para Estudiantes 2024 reconocerá a "un estudiante excepcional que haya tenido un verdadero impacto en el aprendizaje, en las vidas de sus compañeros y en la sociedad en general", informaron desde Fundación Varkey, que acompaña la iniciativa desde 2021. El premio está abierto a todos los estudiantes que tengan al menos 16 años y estén matriculados en una institución académica (de nivel secundario o superior), o en un programa de capacitación.



"La vergüenza, resguarda. La timidez aprisiona"

José Narosky



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Vuelven a pedir por las becas estudiantiles

Tras la fallida sesión extraordinaria en el Concejo Deliberante, donde el oficialismo frenó el tratamiento del proyecto que busca dar transparencia al otorgamiento de las becas estudiantiles, los ediles de Juntos por Ramallo volvieron a solicitar su tratamiento.

El pedido estaba hecho para ayer miércoles, pero una vez más el presidente del Concejo local, Adrián Lezcano, desoyó la solicitud de la oposición.

“Es la segunda sesión extraordinaria que solicitamos para realizar el tratamiento de este proyecto. Frente al incumplimiento de la ordenanza por la cual se entregan las becas municipales, ya que no se hizo la apertura, no se modificaron los montos que son los mismos del año pasado, y porque nosotros no pudimos ver los expedientes a quienes se les otorgaban las becas. Frente a esto presentamos un nuevo proyecto, abriendo por el año 2024 la inscripción a las becas ahora en julio, ya que no se abrió en febrero”, expresó la concejala Mercedes Grilli.

Sobre la negativa de otorgar la sesión extraordinaria para su tratamiento, de acuerdo al reglamento interno, Grilli sostuvo que “no se otorgó el segundo pedido, a pesar de que tenemos facultades conferidas por el reglamento y la ley orgánica de las municipalidades, la primera extraordinaria no fuimos convocados, si la segunda a través de distintos artilugios que implementaron fue



pasada a comisión, por lo que este proyecto no se trató en la sesión extraordinaria del jueves pasado. Por lo tanto nosotros hicimos el despacho correspondiente de las comisiones el día viernes y citamos a una nueva extraordinaria, según estamos autorizados a realizarlo, pero desde presidencia lamentablemente hay un silencio muy importante, la verdad que me llama mucho la atención el no habilitar la sesión extraordinaria para tratar este proyecto”.

“No hay explicaciones, el presidente Lezcano no está, se le pregunta y no tienen para responder, el oficialismo dice que este proyecto no lo quieren tratar porque hay un proyecto de ellos, donde dan 96 becas a un valor de promedio 4.000, 5.000 pesos a los estudiantes terciarios universitarios y también dicen que este Ejecutivo va a poner todos estos esfuerzos económicos a nuevas ca-

rreras que se van a abrir, pero bueno, en el mientras tanto que aquel alumno que empezó a estudiar hace un par de años y que contaba con esta ayuda, todavía no sabe si lo van a acompañar”, remarcó Grilli.

En tanto, adelantó que planean elevar el pedido al Tribunal de Cuentas provincial. “Nosotros tenemos todos los argumentos legales, primero el incumplimiento de la ordenanza, uno de los pasos es hacer la consulta al Tribunal de Cuenta que es lo que nos corresponde, la otra consulta es a la Asesoría General de Gobierno, yo creo que no solamente hay incumplimiento de ordenanza, sino que también hay malversación de fondos porque esto está estipulado en la ordenanza fiscal”, destacó.

Y agregó: “Por primera vez desde que se sancionó esta ordenanza es el primer gobierno municipal que la incumple y que no otorga las becas”.

COMENZARÁ A FUNCIONAR EN EL CORTO PLAZO

Presentaron la terminal portuaria multipropósito de la Zona Franca

En un importante encuentro que reunió a autoridades locales, provinciales y nacionales; además de importadores y exportadores de diversos puntos del país; PTP Group informó sobre sus terminales en Sudamérica y Europa que a partir de ahora podrán integrarse para potenciar las operaciones comerciales.

Ubicada en Villa Constitución, la Zona Franca Santafesina está concesionada desde el año 2014 por Zofravilla S.A. con PTP Group como accionista mayoritario.

El predio cuenta con una superficie de 60 hectáreas explotables dentro de las cuales se pueden desarrollar distintos tipos de instalaciones para llevar a cabo actividades comerciales, industriales, de almacenamiento y de servicio. A esto se suman más de 600 metros de frente de río a orillas del Paraná. Operativa desde el año 2018, la ZFS cuenta con todo lo necesario para que sus usuarios puedan potenciar el desarrollo de sus actividades.

En la jornada de ayer miércoles, se realizó la presentación oficial de la nueva terminal portuaria multipropósito de PTP Group. Una comitiva de autoridades locales, provinciales y nacionales; como así también importadores y exportadores argentinos; fue recibida por los directivos de la firma que encabezaron una recorrida por las instalaciones y brindaron toda la información necesaria para que conozcan de primera mano las ventajas que ofrece este imponente proyecto. En dicha jornada también se realizó una presentación de la flamante plataforma logística de PTP Group en el Puerto de la Bahía de Cádiz, con sus terminales de cargas generales y la terminal de cargas de temperaturas controladas, para que los presentes pudieran comprender cómo sus terminales en Sudamérica y Europa pueden integrarse para potenciar las operaciones comerciales. El destacado evento contó con la presencia de la Dra. Carolina Cuenca, directora Nacional de Gestión Comercial Externa de la Secretaría de Comercio de la Nación. “Ver hoy las obras prácticamente terminadas a la espera que el puerto entre en funcionamiento es muy importante. Venimos acompañando desde hace muchos años y para nosotros termina de concretar nuestra visión poder ver lo que se explayaba en papeles.

Ahora a la espera de que llegue el primer barco”, recalzó la funcionaria nacional resaltando que es la primera vez que se ve un puerto operando dentro de una zona franca. “Toda actividad comercial con el exterior siempre es vista con buenos ojos. Argentina necesita relacionarse con el resto del mundo cada vez más”, finalizó.

Vale destacar que la inversión para este puerto franco superó los 25 millones de dólares.

Una de las principales características es que está emplazado en la misma zona franca, significando acceso inmediato desde el muelle hacia las instalaciones de almacenaje y procesamiento, y viceversa. Este puerto posicionará a la ZFS como un HUB logístico integral sin precedentes gracias a la combinación del régimen aduanero impositivo diferenciado, su ubicación estratégica y sus posibilidades de desarrollo económico; significando ventajas competitivas para todos sus usuarios tanto directos como indirectos. Se podrán operar cargas a granel sólidas, a granel líquidas, paletizadas, contenerizadas, de proyecto; entre otras.

Este puerto permitirá llevar a cabo operaciones que combinen logística terrestre, marítima y fluvial. Otro de los beneficios es que el emplazamiento dentro del predio mejorará las estructuras de costos y eficiencia financiera en las cadenas de suministros para los usuarios, traders, productores y fabricantes.

Diego Nieves, gerente General y responsable de la Filial de PTP Group en España; resaltó que cuando comience con sus operaciones, las cuales serán a la brevedad, “se convertirá en un hito ya que tendrá vinculación directa con el puerto de Cádiz. Que una empresa sudamericana haga estas inversiones no es común, que una empresa local siga apostando a este tipo de desarrollos y más si están vinculados a Europa hace que uno se sienta orgulloso de integrar este grupo de trabajo”.

Cambios en la Comisaría de la Mujer de Ramallo

El martes se oficializó el cambio de la jefatura de la Comisaría de la Mujer y la Familia de Ramallo. La Comisario Luciana Cerbin se despidió tras cuatro años como jefa de la dependencia local. En su lugar asumió la Subcomisario Noelia Segura.

La información fue dada a conocer por la municipalidad de Ramallo que mediante un comunicado agradeció, “el compromiso y trabajo llevado adelante por la Comisario Luciana Cerbin, deseándole los mejores augurios en el próximo destino”.

Luciana Cerbin trabajó durante los últimos 9 años en el área de género de la Policía Bonaerense. En 2015 estuvo en la recién inaugurada Comisaría de la Mujer de San Pedro. En 2017 volvió a Ramallo donde estuvo tres años como subjefa de la



Comisaría de la Mujer acompañando en ese momento a la Comisario Carolina Urquiaga. Cuando ella se hizo cargo de la Jefatura Distrital, en 2020, Cerbin quedó a cargo de la Comisaría de la Mujer de Ramallo, cargo en el que se desempeñó hasta el martes.

Ahora, fue trasladada a San Nicolás donde se desempeñará como jefa

Zonal de Servicios Sociales.

En tanto, la nueva jefa, Noelia Segura, hace unos años que viene cumpliendo funciones dentro de la comisaría, y tiene amplia relación con organizaciones locales y el área de Género municipal, que vieron con buenos ojos su designación en el cargo.

El dólar blue se volvió a escapar en medio de la volatilidad en el mercado

Llegó a subir 70 pesos pero luego moderó el alza y cerró a \$1.455. El Banco Central compró USD30 millones. Esto sucedió luego de los anuncios del equipo económico.

En medio de la preocupación de los mercados por las dificultades para acumular divisas que tiene el Banco Central, el dólar blue subió a \$1.425 para la compra y \$1.455.

El BCRA logró comprar USD30 millones y las reservas brutas cerraron en USD27.580 millones.

Repuntó así con fuerza tras dos caídas consecutivas que marcó luego del anuncio oficial sobre la intervención en el mercado del dólar CCL.

Ayer miércoles llegó a los \$1.470 para la venta, pero hacia el cierre

corrigió levemente el fuerte salto.

El tipo de cambio informal subió \$50 y amplió la brecha con los financieros, que se ubican en torno a los \$1.300. Esto sucedió luego de los anuncios del equipo económico de que comenzaría, desde el lunes, a vender divisas en la plaza financiera del tipo de cambio (CCL y MEP) para esterilizar la emisión proveniente de la compra de divisas en el mercado oficial de cambios.

El dólar oficial -sin los impuestos- operó a \$902,96 para la compra

y a \$960,89 para la venta.

En el Banco Nación, el billete se ubicó a \$901 para la compra y \$941 para la venta.

En tanto, el dólar mayorista subió \$1 a \$924,50 por unidad.

En los contratos de dólar futuro, la cotización rebotó en el tramo más largo de la curva.

Hacia agosto, subió 0,2% a \$977,5, para octubre avanza 0,2% a \$1.065,5 y en diciembre se ubicó en \$1.168.

El dólar MEP operó a \$1.303,73 por lo que la brecha con el oficial se

ubicó en 40,2%.

El Contado con Liquidación (CCL) cotizó a \$1.304,48 y el spread con el oficial se ubicó en el 36,64%.

El dólar tarjeta o turista, y el dólar ahorro (o solidario) se ubicó a \$1.505,60. El dólar cripto o dólar Bitcoin operó a \$1.335,99.



El dólar, en todas sus variantes, volvió a subir.

El Gobierno intenta reglamentar el impuesto a las ganancias esta semana pese a que la CGT pidió revisar los pisos

El Gobierno intentará que el nuevo impuesto a las ganancias, que cambia las escalas y restituye la cuarta categoría, sea reglamentado en lo que queda de esta semana, según señalaron distintas fuentes oficiales. La modificación del tributo, que afectará a más de 800.000 trabajadores, es una prioridad de la gestión de Javier Milei que -pese a hablar de los impuestos como un "robo"- necesita robustecer la recaudación. Se trata del capítulo más controvertido de la ley fiscal que sancionó el Congreso el 28 de junio. La cúpula de la CGT le reclamó ayer a la administración libertaria que subiera el mínimo no imponible para morigerar el impacto sobre los ingresos. Y hay gremios y gobernadores que ya advirtieron que planean judicializar el impuesto. Pese a estos planteos, el Gobierno avanzaría igual con los pisos que están previstos en la ley. "Se está trabajando, debería salir esta semana", dijo una fuente muy al tanto de los movimientos del Ministerio de Economía y la AFIP. La reposición de la cuarta categoría obligará a tributar Ganancias a los trabajadores en relación de dependencia que sean solteros y tengan ingresos desde \$1.800.000 brutos; y los empleados casados y con dos hijos desde \$2.340.000. En tanto, las alícuotas



El secretario de Trabajo recibió a un grupo de dirigentes de la CGT.

para calcular los pagos irán desde el 5% al 35%. Héctor Daer, integrante del triunvirato que comanda la CGT, pidió el martes que se "actualice el punto de partida" del impuesto a las ganancias por los efectos de la inflación. "El proyecto de la ley [fiscal] se hizo en enero y hoy los valores son otros. La inflación de enero a esta parte generó que los \$1.800.000 tenían un valor que hoy ya no tienen. Con lo que en enero se compraban diez kilos de pan hoy se compran cinco", dijo el dirigente de la Sanidad. El líder gremial hizo estas declaraciones cuando salía de un primer encuentro con el secretario de Trabajo, Julio Cordero. Según se pudo reconstruir de fuentes al tanto de la

reunión, el titular de la cartera laboral le transmitió a la cúpula de la CGT que su reclamo para actualizar el mínimo no imponible era atendible y se comprometió a trasladar el pedido a la Casa Rosada. La semana que viene Cordero recibirá al Grupo de los Seis, que nuclea a las principales cámaras empresarias del país. Su objetivo último es poder sentar al sindicalismo y al empresariado en una misma mesa -un "diálogo social tripartito", dijo- para debatir una reforma laboral.

Parece difícil que el reclamo que hizo la CGT tenga impacto en la cúpula del Gobierno, que, de todas formas, no podría modificar las alícuotas de la ley sin pasar por el Congreso.

Se profundizó la caída de las acciones y bonos

La plaza bursátil de Argentina operó mayormente en terreno negativo ayer miércoles por manifiestas dudas inversoras, en medio de selectivas compras de oportunidad, una dinámica que imprimió volatilidad a la rueda de negocios, como respuesta a una serie de medidas monetarias que buscan sanear la economía.

"En términos de estrategia, consideramos atractiva la deuda hard dólar con un view de mediano plazo, en un contexto donde el Gobierno logre mantener la agenda de reforma, y avance en la normalización y desregulación de la economía", reportó CMA Research. El índice S&P Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires descontó la baja sobre el cierre y perdió un marginal 0,1%, a 1.524.496 puntos. Entre los ADR y acciones de compañías argentinas que son negociadas en dólares en Wall Street se extendieron las pérdidas, encabezadas por los papeles del sector bancario hasta por un 5,5 por ciento. Las acciones bancarias operaron en baja por el arrastre de su tenencia de deuda soberana en cartera, tam-

bién con tendencia declinante, y en una semana en la que se definirá la eliminación de los "puts", la última canilla de emisión monetaria latente que quedaba todavía sin cerrar tras el anuncio de que se congelará la Base Monetaria. A través de la Comunicación B 1284, el Banco Central convocó a los bancos a presentar hasta el jueves sus ofertas para rescindir estas garantías sobre bonos soberanos, es decir contratos que aseguraban la liquidez a las entidades financieras. A través de la operación, el Central recomprará esos instrumentos a los bancos. Según acordó con ellos tras las negociaciones que se llevaron adelante en las últimas jornadas, el precio al que se rescindirán cada contrato reconocerá un valor equivalente a la prima en pesos pactada oportunamente, proporcional a la cantidad de días remanente hasta la finalización de cada contrato, e incrementado conforme la variación del índice CER desde la fecha en que fue abonada esa prima hasta la liquidación de la rescisión. Así lo establece el texto de la norma publicada.

La inflación mayorista fue del 2,7% en junio

El Índice de precios internos al por mayor (IPIM) registró en junio pasado un incremento mensual del 2,7%, un valor sensiblemente inferior al Índice de Precios al Consumidor (IPC), que avanzó 4,6% en ese mismo período. De esta manera, los precios mayoristas cerraron el primer semestre con un incremento del 50,5% y alcanzaron un aumento acumulado del 284,4% en los últimos doce meses. Ahora bien, al analizar el resultado de junio, se encuentra que la variación general del IPIM se explica por un ajuste del 2,2% en el valor de los productos importados y un aumento del 2,7% de los productos nacionales. Dentro de estos últimos, sobresale la fuerte suba de la energía eléctrica, que tuvo una variación del 18,8%. Es importante recordar que el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) aprobó un incremento de tarifas eléctricas a partir del 1 de junio a las distribuidoras Edenor y Edesur, en el marco de las revisiones tarifarias integrales de ambas empresas.

Dentro de cada una de esas categorías se pueden identificar algunos insumos que se destacan por su variación de precios. Entre los Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec). Dentro de cada una de esas categorías se pueden identificar algunos insumos que se destacan por su variación de precios. Entre los productos primarios llama la atención el "petróleo crudo y gas", que registró un incremento del 5,2%.

Por el lado de los productos manufacturados, el incremento más significativo fue el del rubro de cuero, artículos de marroquinería y calzado", que registró una suba del 3,8%. Sin embargo, el rubro más destacado en ese caso fue el

de "productos de caucho y plástico", debido a que bajó de precio un 0,4%.

Asimismo, se pueden identificar subas muy pronunciadas en la tendencia de largo plazo. Entre los productos primarios sobresale una vez más el "petróleo crudo y gas", que se incrementó 331,4% en el mercado mayorista en los últimos doce meses. En concordancia, entre los manufacturados se destacaron los "productos refinados del petróleo" que subieron 393,8%. En este contexto, las subas de precios continúan afectando tanto a consumidores como a productores. La tendencia de aumento en los costos de insumos clave como el petróleo y la energía eléctrica indica desafíos continuos para diversos sectores económicos, tanto a nivel mayorista como minorista.

Se encarece la construcción

Por otro lado, el índice del costo de la construcción en el Gran Buenos Aires (ICC) registró en junio un incremento del 3,3%, que se explica por una suba del 1,2% en los materiales y alzas del 5,4% en mano de obra y 4,4% en gastos generales. En ese caso, el incremento acumulado del primer semestre es de 59,6% y la variación de los últimos doce meses es de 255,3%.

De acuerdo con el Indec, hay algunos grupos de materiales que bajaron de precio, aunque muchos otros aumentaron. Los de mayor suba fueron los ascensores, que registraron un incremento del 5,1%. Le siguieron las "maderas en bruto y madera para techos y pisos" (3,8%) y los vidrios (3,3%). Por su parte, bajaron de precios los "caños y accesorios de hierro" (-0,9%), las "griferías y llaves de paso" (-1,1%) y los "muebles de madera para cocina" (-2,3%).

La inflación de alimentos aceleró en la primera quincena de julio: el impacto del invierno y la suba del dólar

El rubro frutas y verduras mostró fuertes subas debido al impacto de la ola de frío en la producción. El Gobierno sostiene que la suba de precios está explicada por "estacionales" y no por el salto de la brecha cambiaria.

La inflación aceleró durante la primera quincena de julio por las subas en el precio de los alimentos, explicados especialmente por el impacto de la ola de frío polar en frutas y verduras, a lo que se sumaron algunas remarcaciones preventivas en el marco del salto que tuvo el dólar libre. Las proyecciones privadas anticipan que la variación de precios minoristas estará en línea con el 4,6% que arrojó julio.

El Gobierno apuesta a una desaceleración que lleve el indicador a quebrar el piso del 4% mensual. Si bien no descartan que hubo un impacto del salto de la brecha cambiaria en las góndolas, afirman que la dinámica de las últimas semanas tiene que ver con cuestiones "estacionales". El congelamiento de aumentos en tarifas de servicios públicos y combustibles ayudará al objetivo oficial.

Al respecto, la consultora Econviews afirmó que su relevamiento en supermercados muestra una aceleración en los precios. "Las primeras semanas ya no fueron tan tranquilas. Los precios de las frutas y verduras hacen el mayor aporte, y esto tiene un fuerte componente estacional: el extremo frío afecta a la producción", explicaron.

En detalle, el relevamiento señaló que el efecto del frío fue dispar. El tomate (63,1%), la naranja (22%) y la banana (28,8%) son los productos que más aumentaron en la segunda semana del mes corriente.

"Lo que va a ayudar al dato de



julio es el congelamiento de tarifas. Con un componente estacional fuerte, y una inflación núcleo que esperamos se mantenga igual a la de este mes, esperamos una cifra similar a la de junio", proyectó Econviews.

El jefe de asesores de la Secretaría de Industria y Comercio, Santiago Migone, sostuvo que las subas registradas por las consultoras se explican mayormente por el rubro estacionales.

"No hay un cambio de tendencia en la inflación por el dólar. Es más, los productos de supermercado están teniendo un buen mes y van cerca del 2,5% mensual", sostuvo el funcionario que estimó que la inflación núcleo, que excluye regulados y estacionales, será menor a la de julio.

"La brecha puede pegar en precios, sí. Pero una cosa es una suba de brecha cambiaria del 70% al 200% y sin darle dólares a los importadores como pasó con Batakis-Massa. Otra cosa es una suba de brecha del 25% al 45% con acceso transparente al MLC [Mercado Libre de Cambios]",

apuntó Migone.

En tanto, el relevamiento de precios de alimentos de Eco Go marcó un avance de 0,8% en la segunda semana y 1,5% en la primera, por encima de lo que habían mostrado ambos períodos del mes pasado. La proyección de la consultora es un 4,1% de inflación para julio. Por su parte, LCG destacó que la inflación se estabilizará en los próximos meses más cerca del 4,6% de junio que del 4,2% de mayo. "En julio computarán los aumentos de naftas, prepagas y agua (en la provincia de Buenos Aires) y quedará definir los aumentos postergados de electricidad y gas", resaltaron. "El mes comenzó con cierta volatilidad cambiaria y la suba en el precio de los dólares libres podría volver a traccionar aumentos preventivos. No obstante, la demanda en niveles bajos pone límites a estas correcciones de márgenes. Por su parte, el Relevamiento de precios de LCG ya acumula un 2,3% de inflación en Alimentos y Bebidas en las 2 primeras semanas, 0,8 pp más que en junio", detalló la consultora. El vicepresidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), Vladimir Werning, en una presentación ante inversores en Wall Street, pronosticó que la inflación de julio desacelerará al 3,7% mensual y al 3,2% para la núcleo. Eso implica una desaceleración respecto al 4,6% y 3,7%, respectivamente, que arrojaron para junio ambos indicadores, los cuales habían interrumpido cinco meses consecutivos de caíd



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 @g2khosting

 /g2khosting

Javier Milei volvió a responsabilizar a Irán por el atentado a la AMIA: “Nosotros elegimos alzar la voz”

El presidente Javier Milei participó ayer miércoles de un evento organizado por el Congreso Judío Mundial con motivo de los 30 años del atentado a la AMIA, y volvió a responsabilizar a la república Islámica de Irán por ese ataque, además de defender el proyecto de juicio en ausencia que envió el Gobierno para juzgar a los culpables.

A un día del aniversario del tremendo bombardeo a la sede de la asociación de mutuales, que causó 85 muertos y cientos de heridos, el mandatario nacional remarcó que “mañana se cumplirán también tres décadas de impunidad, de cortinas de humo y maniobras de personajes oscuros” que “quisieron oscurecer la verdad y llevar la causa al olvido”.

“Se cumplirán tres décadas en las que la política y la Justicia fueron, o bien cómplices de los encubridores del crimen, o bien actores impotentes que le dieron la espalda a la tragedia, mientras los responsables salían indemnes”, lamentó.

En esta línea, criticó duramente a “los argentinos que colaboraron con quienes dieron muerte a sus compatriotas” y remarcó que “el silencio y la inactividad no son una mera actitud pasiva, sino una elección activa, aunque a veces no se quiera aceptar”.

“Nosotros hoy elegimos la palabra, no el silencio; elegimos alzar la voz, levantar los brazos. En definitiva, elegimos la vida, porque no le hacemos el juego a la muerte. Estamos impulsando una ley para extender el juicio en ausencia a delitos de extrema gravedad, entre los que se encuentra el financiamiento del terrorismo, lo cual per-



Javier Milei se refirió al atentado a la AMIA acusando a Irán.

mitirá juzgar a los líderes del régimen iraní involucrados en el atentado. Aunque quizás nunca cumplan la sentencia, no podrán escaparse de la condena eterna de una corte libre que demuestre su culpabilidad ante el mundo entero”, señaló.

El evento se realizó en el segundo piso del Hotel Hilton de Buenos Aires, en pleno Puerto Madero, en el cual se montó un fuerte operativo de seguridad que incluyó varios camiones y efectivos de la Policía Federal en la entrada y los alrededores del establecimiento.

Ante representantes de distintas embajadas, presidentes de la región, funcionarios, expertos en la lucha contra el antisemitismo y sobrevivientes del atentado a la AMIA, Milei reconoció que “aún falta muchísimo por recorrer” y sostuvo que “es necesario una pena acorde al accionar de la República Islámica de Irán, a las muertes que causaron y a los sobornos que hicieron”.

“El terrorismo de ese trágico 7

de octubre (en Israel) es exactamente el mismo que nos atacó a nosotros, no hay diferencia, es el accionar de Irán y Hamás. Por eso la hemos declarado como organización terrorista”, agregó.

Sobre un escenario con las banderas de la Argentina, Paraguay, Uruguay, Israel, los Estados Unidos, el Congreso Judío Mundial y el Congreso Judío Latinoamericano, agradeció a los presentes y pidió, citando a la Torá, “sabiduría para distinguir el bien del mal y coraje para hacer lo correcto”.

“Todos los aquí presentes, no solo los que tenemos alguna responsabilidad, sino también los ciudadanos de a pie, tanto de la Argentina como del mundo, tenemos que atender esta enseñanza, porque no alcanza con conocer el bien, hace falta hacer el bien, porque cuando se le da la espalda, ya sea por omisión, por cobardía o por conveniencia, se está eligiendo el mal”, cerró.

Irán amenazó a la Argentina: “Teherán le hará lamentar su enemistad”

El Teherán Times, uno de los principales voceros de la Revolución Islámica, acusó al gobierno de Javier Milei de “poner en peligro los intereses nacionales” del país al apoyar a Israel.

A 30 años del atentado a la AMIA, Irán amenazó al gobierno argentino con hacerle “lamentar su enemistad” en una dura nota de uno de los órganos oficiales del régimen persa.

En el artículo titulado “Caso AMIA en vísperas de su 30° aniversario”, el Teherán Times, órgano oficial de los poderosos Guardianes de la Revolución, reitera la postura oficial del régimen persa sobre el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina del 18 de julio de 1994 que dejó 85 muertos y unos 300 heridos.

El régimen lamenta que, durante los 30 años que duró el caso, “ningún proceso de investigación técnica ha llegado a un resultado confiable por parte de la policía” y califica las acusaciones argentinas de un involucramiento de Irán en el atentado de “infundadas”.

El artículo no cita la sentencia de la justicia argentina del pasado abril, según la cual los atentados contra la AMIA y la embajada de Israel en Buenos Aires dos años antes, que dejó 29 muertos, fueron ordenados por Irán y llevados a cabo por la organización terrorista libanesa Hezbollah.

La nota acusa además al presidente argentino Javier Milei de “títere” de Israel y de repetir “afirmaciones infundadas contra la República Islámica y amena-

zando a los ciudadanos iraníes”.

Debido a su apoyo a Israel, “el gobierno de Milei (...) pone en peligro los intereses nacionales de Argentina”, escribe el diario. “Sin duda, Teherán no olvidará la política antiiraní de Buenos Aires. Pero Irán ha demostrado que no se apura a jugar en el tablero del enemigo, sino que, en el momento y la posición adecuados, impondrá su propio juego al enemigo y le hará lamentar su enemistad con Irán”, concluye.

El comunicado de la cancillería iraní

La nota del *Tehran Times* fue publicada un día después que el Ministerio de Exteriores de Irán también calificara como infundadas las acusaciones de Argentina sobre la participación de ciudadanos iraníes en el atentado.

“El descubrimiento de la verdad y la solución definitiva de este caso solo es posible si las partes involucradas en Argentina se alejan de los intereses políticos y no se ven afectadas por la influencia y la intervención de terceros”, afirmó el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Naser Kananí, en un comunicado emitido el pasado sábado, según informó la agencia IRNA.

La semana pasada, la Presidencia de Argentina denunció en un comunicado que “en los últimos años se ha revelado un vínculo con la República Islámica de Irán, cuya dirigencia fue encontrada responsable por los atentados contra la Embajada de Israel en Buenos Aires y contra la AMIA”.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Se conocieron detalles elocuentes de lo que declaró Laudelina: "A Loan se lo llevaron"

La tía del pequeño desaparecido desde hace 34 días prestó declaración frente a la jueza Cristina Penzo tras ser imputada por el delito de sustracción de menores.

La tía de Loan Danilo Peña, Laudelina, prestó declaración frente a la jueza Cristina Penzo donde "pidió perdón" por mentir en primera instancia y a su vez sostuvo que al menor "se lo llevaron". Ni bien comenzó la indagatoria, que ocurrió el martes a las 20.13, Laudelina pidió perdón por mentir en la primera declaración: "No fue mi intención, fue del abogado Codazzi que vino a mi casa, nos amenazó a mí y a mi hija, fue el 27 a la mañana. El 28 a la mañana aparece de vuelta diciendo que las dos debíamos ir a declarar. Volvió a la tarde, nos hizo un video donde nos enseñó como tenía que hacer la declaración, sino íbamos a quedar presas. Después nos levantó en el coche que andaba con otro hombre barbudo, en el camino nos dijo que nos llevaba a Corrientes. Después cambió de auto, nos subió a una camioneta donde en Corrientes se subió otro hombre gordo, que él iba a arreglar todo y nos prometió una casa, moto y hasta un auto". La tía del menor también confirmó que después de declarar frente al fiscal provincial recibió dinero: "Me dieron 50 mil pesos que tenía en el bolsillo de la campera. Quise dárselos a la jueza pero no pude". "Todo eso que declaré de la señora Victoria y de la zapatilla fue mentira, enseñado por el abogado", detalló el escrito al que accedió Noticias Argentinas. Por el mismo camino que declararon varios de los participantes del almuerzo en la casa de la abuela Catalina, Laudelina explicó: "Los chicos comieron y fueron los primeros que se levantaron de la mesa. Loan estaba con su papá. Él se quería ir a traer los animales que estaban en el camino pero el papá nunca le dio importancia. Le dijo 'anda a jugar con los chicos'. Él se fue a jugar y a tomar mandarinas. Nosotros nos fuimos a lavar los servicios".

En este marco, detalló el recorrido que hicieron y ratificó que acompañó

a los adultos hasta que en un momento se volvió con Camila, prima del menor. Durante su testimonio informó que buscaron a Loan toda la tarde hasta que, tipo la 1.30 de la madrugada del viernes 14 de junio "suena el radio en la comisaría y dicen 'jefe encontramos al nene, estaba en una tapera, está asustado pero está bien'. Era una alegría, salió el comisario y nos felicitó a todos, estaban ahí Ramírez y Millapi. Maciel nos dice que esperemos ahí que iban a buscar a Loan".

Con respecto al momento de la zapatilla, la mujer indicó: "Estaba el comisario con su amigo Méndez que le había avisado que había encontrado, el comisario estaba en el lugar hablando por teléfono no sé con quién. Con un palo que teníamos Macarena saca la zapatilla, lo pone más adelante del barro donde estábamos. El comisario nos dijo que dejemos porque íbamos a borrar las huellas y que él iba a llamar a los peritos. Nosotros nos fuimos y salimos de vuelta en el camino, de ahí no sé qué pasó".

Frente a ese testimonio, ayer miércoles el Juzgado Federal solicitó la captura del policía retirado y se trata del octavo detenido en el caso. Acerca del momento en el que José Codazzi pasó a ser su abogado, Laudelina respondió: "El 27 de junio fue a mi casa y me dijo que era el defensor de Antonio y me preguntó si necesitaba que también fuera el mío".

Fue en las próximas horas cuando la mujer denuncia que Codazzi amenazó y sobornó a ella y a su hija Macarena para que declare sobre el accidente.

Cuando fue consultada sobre qué cree que pasó con Loan, manifestó que pudo ocurrir y hasta dio nombres: "Para mí se lo llevaron, no sé quién pudo haber sido. Ramírez, Benítez o Millapi, eran con las tres personas mayores que estaban con él".

Asimismo, contestó cuándo fue la

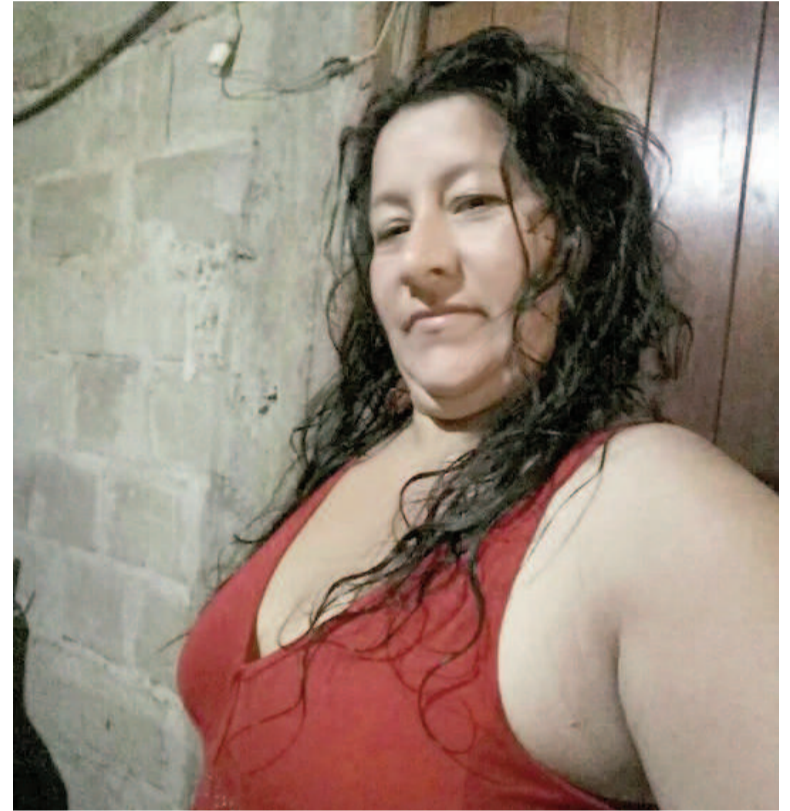
última vez que vio a su sobrino: "Cuando él pasó la tranquera con los otros chicos. No vi que le chocó la camioneta, pero pudo haberle levantado, si alguien lo llevó y lo entregó. Pudo haber sido Ramírez, o Méndez o cualquiera".

Sobre por dónde pudieron sacar a Loan Benítez y Ramírez, Laudelina señaló: "Pudieron haber tenido otro cómplice. Si el nene se pasó antes que salimos para el lado de la escuela abandonada no se podía ver porque es todo monte y pasto alto, otro camino es por dentro del campo". Con respecto a la actuación de José Peña, papá de Loan, detalló: "Estaba bastante tomado, no se si no entendió, se hizo el desentendido pero después de un rato conversando con Pérez se dio cuenta".

Además, contó cómo era su sobrino: "Era inquieto, apurado. Mucho contacto de visita no tenía porque mi cuñada y mi mamá (Catalina) no se llevaban bien".

Una de las cuestiones que más resonó al principio del caso es la famosa foto del almuerzo. En ese sentido, Laudelina dijo: "Fue un recuerdo nada más. Fue sacada con buenas intenciones".

Por último, cuando le dieron libertad para que declare, sostuvo: "A Loan no lo vi pero percibí que fue Benítez con la ayuda de Ramírez que se llevaron



al menor desde el naranjal hacia la escuela abandonada, caminando y para mí en la escuela estaba Méndez, porque es amigo de Pérez y del comisario".

La declaración duró cerca de seis

horas. Frente a dicho testimonio, la jueza Penzo solicitó adelantar las indagatorias de Ramírez y Benítez para ayer miércoles, pese a que estaban agendadas para el lunes 22 de julio.

Detuvieron a un ex policía que estuvo con Maciel al momento en el que plantaron el botín

Detuvieron a Francisco Amado Méndez, un ex policía señalado por estar junto con el ex comisario Walter Maciel al momento en el que plantaron el botín de Loan. La captura fue solicitada por el Juzgado Federal de Goya.

Fuentes del caso confirmaron que fue Laudelina quien lo señaló en su declaración al sostener que participó

del momento en el que "apareció" una zapatilla del menor desaparecido en la zona rural cercana a la casa de la abuela Catalina. En este marco, la Justicia presume que Méndez está ligado al encubrimiento y entorpecimiento de la causa en las primeras horas de la desaparición.

En una semana importante para la resolución del caso, el Juzgado

también solicitó de carácter "urgente" que el senador provincial, Diego Pellegrini, se presente a declarar.

La Justicia determinó un plazo de no más de 48 horas para que el senador preste testimonio tras ser apuntado como quien estuvo dentro de una de los vehículos cuando la tía del menor declaró por primera vez sobre el accidente en un fuero provincial.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Crece el rechazo a la gestión de Kicillof debido a la polarización política en la provincia

La Agencia Consultora Mercados y Estrategia midió una serie de variables para definir el índice de sustentabilidad general de la gestión de Axel Kicillof. La imagen personal y la valoración de su gestión, en la mira.

Una nueva encuesta arrojó resultados que deberían preocupar en Gobernación. La Agencia Consultora Mercados y Estrategia publicó un nuevo sondeo que mide el Índice de Sustentabilidad General de Axel Kicillof como Gobernador de la provincia y los resultados son poco alentadores.

De acuerdo a la consultora, el Índice de Sustentabilidad General (ISG) es un valor que, sobre una escala de 1 a 5, se construye promediando los valores indexados de veinte (20) variables de atributos percibidos de "imagen personal", "valoración de gestión" y "afinidad ideológica".

El estudio efectuado en este mes de julio sobre la opinión pública bonaerense revela que el Índice de Sustentabilidad General (ISG) del gobernador Kicillof es moderadamente débil (2,68) con leve margen de mejora. De acuerdo a la medición, el gobernador se encuentra mal valorado en su imagen personal (2,60) y su gestión se ubica peor valorada aun (2,39), representando

un desafío para su equipo de gobierno. La ideología intrínseca en sus políticas implementadas recibe la calificación más alta (3,05) lo cual representa un gran desafío para la construcción de una narrativa opositora que busque posicionarse frente a él.

Con respecto a los atributos de su imagen, Kicillof tiene variables negativas en torno a su formación académica, honestidad, credibilidad y capacidad de liderazgo. Todos estos ítems superan el 50% de rechazo entre los bonaerenses. A su vez, la gestión registra números aún peores.

Para los más de 2.200 encuestados, la gestión del Gobernador es mala en materia de seguridad, salud pública, educación y en economía. En todas estas aristas, el rechazo supera el 60%.

Cuando la consultora cruzó las respuestas de apoyo (36%) y rechazo (55%) de las variables consultadas sobre Kicillof, es evidente la fuerte polarización política bonaerense, con sus núcleos duros muy marcados y una relativa-



Aumenta el rechazo a la gestión del gobernador Axel Kicillof.

mente baja volatilidad política del ciudadano bonaerense, 9%, medida por su nivel de descompromiso e indiferencia con las figuras y las políticas públicas. Otro dato poco alentador gira en torno al crecimiento de la imagen de

Javier Milei en la provincia de Buenos Aires, con un 54% de aceptación hacia el presidente y un 45% de rechazo. Tanto el jefe de Estado, como José Luis Espert y Diego Valenzuela son los políticos que mantienen mayor imagen positiva que

negativa. En contrapartida, quienes tienen mayor rechazo por parte de los encuestados son el exsecretario de Comercio, Guillermo Moreno, el presidente del PJ Bonaerense, Máximo Kirchner, y el exministro de Economía, Sergio Massa.

Encuentran en la provincia la evidencia de presencia humana más antigua de Sudamérica

Un equipo de investigadores del Museo Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) descubrió en territorio bonaerense el registro de la presencia humana más antiguo de Sudamérica, al determinar que restos fosilizados de un ejemplar de gliptodonte cuentan con evidencias de haber sido carneado y consumido por personas hace aproximadamente 21.000 años.

El ejemplar del grupo de mamíferos acorazados conocidos como gliptodontes (del género *Neoesclerocalyptus* sp) fue hallado en el 2016 en las barrancas del río Reconquista, en la localidad de Merlo, provincia de Buenos Aires. Desde la UNLP señalaron en un comunicado que la aparición de ese gigante surgido del lecho fangoso podría marcar un verdadero cambio de paradigma, pues hasta ahora la ciencia sugiere

que la presencia humana en América, y en particular en el sur de Sudamérica, se remonta a unos 16.000 años atrás.

Este hallazgo no sólo se convierte en una de las evidencias de presencia humana más antiguas de Sudamérica, sino que confirma además la interacción directa del ser humano con la megafauna, la cual decreció progresivamente hasta extinguirse finalmente casi diez milenios más tarde.

El trabajo realizado por los doctores en Ciencias Naturales Mariano Del Papa y Miguel Delgado Burbano, y el licenciado Martín de los Reyes, fue publicado el martes por la revista científica internacional PLOS ONE, una de las publicaciones de acceso abierto más importantes y prestigiosas del mundo.

Este descubrimiento y los resultados obtenidos representan un



Investigadores del Museo Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) participaron del descubrimiento.

aporte muy significativo a la apasionante discusión sobre la antigüedad de la presencia humana en América.

"El paradigma de poblamiento del continente sugiere que los seres

humanos ingresaron a América hace unos 16 mil años, pero ocurre que desde hace algunos años empezaron a aparecer evidencias mucho más antiguas en Brasil, Canadá, Estados Unidos y México, entre otros luga-

res", apuntó Miguel Delgado, investigador del CONICET y docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Y agregó: "Hay toda una visión tradicional que dice que esos hallazgos son anomalías, que no se sabe bien cómo se dieron, pero existe un creciente número de estudios muy serios publicados en las revistas científicas más prestigiosas, que ubican el primer ingreso entre 20 y 30 mil años atrás".

Los resultados de la investigación son el fruto de estudios realizadas gracias al aporte interdisciplinario de investigadores del Museo de La Plata perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata, el CONICET, el Centro de Investigaciones Geológicas (CIG-UNLP-CONICET), el Instituto Pasteur de París, la municipalidad de Merlo (provincia de Buenos Aires) y la Fundación Azara.

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

Sin una explicación convincente, la AdC le bajó el pulgar a Regatas

El club Regatas de San Nicolás había manifestado de manera formal su interés por participar en la próxima edición del torneo correspondiente a la segunda categoría del básquet argentino. Sin embargo, su organización desestimó su pedido sin esgrimir razones concretas por la decisión.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Tal como informara oportunamente EL NORTE días atrás, Regatas había manifestado de manera formal su interés por participar en la próxima temporada de la Liga Argentina de Básquetbol. Sin embargo, la Asociación de Clubes -ente organizador de la competencia- desestimó su pedido sin esgrimir razones concretas por la decisión. Evidentemente una cuestión política privó al Náutico de la posibilidad de adquirir una plaza que le hubiese pertenecido por méritos deportivos por haber sido el tercero en la reciente Liga Federal detrás de El Talar de Capital Federal y de Centenario de Venado Tuerto (los dos clubes que ascendieron).

En la nota que le envió a Regatas y que lleva la firma de Sergio Guerrero, la AdC informó: "Luego de un análisis preliminar por parte de la Mesa Directiva de esta Asociación de Clubes, se determinó que (Regatas) no cumple con las condiciones mínimas requeridas para los equipos que participarán en dicha temporada, lo que no permite autorizar la con-



Regatas se quedó sin la invitación a la Liga Argentina.

cesión de una de las franquicias".

Lo cierto es que Regatas -que tenía avanzadas las gestiones para comprarle el cupo a Echagüe de Paraná- tendrá que seguir insistiendo en la búsqueda del ascenso por la vía deportiva, primero desde el Prefederal de la Región CAB 1 y luego a través de la Liga Federal 2025.

Confirmaciones

Mientras tanto, la AdC hizo oficial los nombres de los 32 participantes que tendrá la categoría. En la Conferencia Sur estarán Atlético Pilar, Ciclista Juninense, Deportivo Viedma, El Talar, Gimnasia de La Plata, Hispano Americano de Río Gallegos, La Unión de Colón, Lanús, Pergamino

Básquet, Pico FC, Quilmes de Mar del Plata, Racing de Avellaneda, Racing de Chivilcoy, Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay, Unión de Mar del Plata y Villa Mitre de Bahía Blanca.

Y en Conferencia Norte competirán Amancay de La Rioja, Barrio Parque de Córdoba, Centenario de Venado Tuerto, Colón de Santa Fe, Comunicaciones de Mercedes, Deportivo Norte de Armstrong, Estudiantes de Tucumán, Independiente de Santiago del Estero, Jujuy Básquet, Montmartre de Catamarca, Provincial de Rosario, Rivadavia de Mendoza, Salta Basket, San Isidro de San Francisco, Sportivo Suardi y Villa San Martín de Resistencia.

Las novedades fueron las inclusiones Jujuy Básquet y Estudiantes de Tucumán, que compraron las plazas de Jáchal de San Juan y Ameghino de Villa María. Por su parte, Rocamora, pese a haber descendido, seguirá jugando en lugar de Echagüe, que por primera vez desde la creación de la Liga Nacional dejará de ser parte de su estamento. GEPU de San Luis perdió su plaza, que de momento no tendrá dueño.

HOCKEY

Brisa Giannetti convocada a la selección del Litoral



Del 25 al 28 de julio el seleccionado mayor damas del Litoral disputará en Rosario el Campeonato Argentino de Ascenso Mayores. En la convocatoria se encuentra la nicoleña Brisa Giannetti, actual jugadora de Regatas.

El seleccionado de damas del Litoral buscará el ascenso a la máxima categoría en el Campeonato Argentino que se disputará en Rosario del 25 al 28 de julio. Participará en la zona A donde enfrentará a Tandil, Misiones y La Pampa.

Litoral jugará todos los partidos del grupo en el Estadio Mundialista, el primer partido lo disputará el jueves 25 a las 14 versus Misiones; el viernes 26 a las 10.40 enfrentará a Tandil y a las 17.20 a La Pampa.

En la zona B jugarán Mar del Plata, Entre Ríos, Chaco y Santiago del Estero.

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

TENIS

Cerúndolo y Báez avanzan en Hamburgo



Los argentinos Sebastián Báez y Francisco Cerúndolo avanzaron a los cuartos de final del ATP 500 de Hamburgo. Cerúndolo (4° preclasificado) tuvo una enorme actuación y aplastó al alemán Maximilian Marterer por 6-0 y 6-2, completando una actuación muy sólida en poco más de una hora de juego.

El rival de Cerúndolo será el español Pedro González, que le ganó en tres sets (6-4, 0-6 y 7-5) al francés Ugo Blanchet.

En tanto, Báez (3° preclasificado) superó al serbio Dusan Lajovic en tres sets (4-6, 7-5 y 6-2). Su próximo oponente será el italo-argentino Luciano Darderi (7° preclasificado). El jugador nacido en Villa Gesell y radicado en la península viene de vencer al ruso nacionalizado kasajo Aleksandr Shevchenko.

También sigue en carrera en el certamen Marco Trungelliti, quien hoy jugará en la segunda ronda ante el danés Holger Rune (2°).

Esta semana, a su vez, se llevan a cabo dos torneos de menor categoría con respecto al de Hamburgo, como son los ATP 250 de Bastad y el de Gstaad.

En Bastad está Thiago Tirante, quien jugará en segunda ronda ante el ruso y primer preclasificado, Andrey Rublev, y Mariano Navone (4°), que tendrá una buena oportunidad frente al indio Sumit Nagal. Por otra parte, el único argentino en carrera en Gstaad es Tomás Etcheverry.

PREFEDERAL DE BASKET

Cinco equipos de la ABSN confirmados por el momento

El torneo se iniciará el 16 de agosto y será organizado por la Federación Bonaerense, por lo que en los hechos recuperará la esencia del viejo Provincial de Clubes. La competencia finalizará en diciembre y otorgará plazas para la Liga Federal 2025. Ya cinco instituciones de la ABSN confirmaron que participarán. Y hay otras tres con intenciones de jugar.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Se dio a conocer que el Prefederal se iniciará el 16 de agosto.

El torneo será organizado por la Federación Bonaerense de Basketball, por lo que en los hechos recuperará la esencia del viejo Provincial de Clubes. La competencia finalizará el 15 de diciembre y otorgará plazas para la Liga Federal 2025. Ya cinco instituciones de la ABSN confirmaron su presencia. Ellos son Belgrano, Regatas, Somisa, Defensores y Los Andes. Y hay otras tres con intenciones de jugar, La Emilia, Social y Sacachispas.

El sábado se realizara una reunión virtual en la que participarán los organizadores y los delegados de todos los que se encuentran entre los preinscriptos con el propósito de desarrollar temas relacionados con el certamen.

El viernes 26 de este mes cerrará la inscripción, la que tendrá un costo de \$150.000. En cuanto al formato de juego, se adelantó que el campeonato se dividirá en dos zonas, Norte y Sur. La Norte estará conformada por equipos de las asociaciones afiliadas a las Regiones Deportivas CAB 1, 8 y 9. Allí estarán incluidos, en consecuencia, los de la Asociación de San Nicolás, junto a las de Junín, Pergamino, La Plata, Chivilcoy y Zárate-Campana, entre otras. En el Sur, en tanto, se ubicarán los competidores de las asociaciones



Regatas y Somisa definieron el Prefederal de la Región CAB 1 en la temporada pasada.

que pertenecen a las Regiones CAB 3 y 4. Dependiendo de la cantidad de anotados, cada zona tendrá un único grupo o varios. El Prefederal contará con tres etapas, la fase regular, los play-offs y la ronda final.

Cada zona o subzona tendrá el formato de todos contra todos, ida y vuelta. Las mismas deberán tener un mínimo

de once partidos y estarán conformadas con un mínimo de seis y un máximo de ocho participantes. Las listas de Buena Fe podrán componerse hasta por 25 jugadores (máximo de doce Mayores y un mínimo de cuatro Sub-19). Por su parte, la plantilla de juego (cómputo de las edades 2023) deberán tener hasta siete Mayores, tres

Sub-21 y dos Sub-19.

A su vez, se hizo saber que la conformación de la plantilla de juego de la Liga Federal próxima para los clasificados de acuerdo a lo que comunicó la CAB será con cinco Mayores, cinco jugadores Sub-21 y dos Sub-19 (las edades se computarán tomando como referencia al año 2025).

**MIENTRAS CONDUCIS
APAGA EL CELULAR**

Es un mensaje de **EL NORTE**



COPA SUDAMERICANA

Un Boca diezmado empató en Ecuador

Pese a las ausencias, el Xeneize igualó con Independiente del Valle como visitante. Fue 0 a 0, resultado que lo dejó bien parado para la revancha en La Bombonera.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Boca Juniors, con un equipo diezmado entre lesionados y convocados a los Juegos Olímpicos París 2024, empató anoche como visitante 0 a 0 frente a Independiente del Valle de Ecuador y se trajo así un resultado positivo de cara a la revancha, en el cotejo de ida de los dieciseisavos de final de la Copa Sudamericana 2024.

En el partido disputado en el estadio Banco Guayaquil de Quito, ninguno de los dos equipos pudo sacarse

ventaja en un partido friccionado y parejo. Con ese resultado, el equipo de Diego Martínez arranca el segundo semestre con una igualdad importante en la altura y, ahora, reanudará su participación en la Liga Profesional de Fútbol el domingo a las 20:00 en el estadio Norberto Tomagnello ante Defensa y Justicia.

La revancha con el plantel ecuatoriano se disputará el próximo miércoles a las 21:30 en La Bombonera, donde el "Xeneize" pasará de fase con solo ganar por la mínima diferencia.

Por su parte, los del argentino Javier Gandolfi extendieron a cinco partidos su racha de invicto.

En el primer cuarto de juego, el equipo local impuso condiciones y fue quién más se acercó al arco rival con ocasiones que contuvo el arquero Sergio Romero, en tanto, el "Xeneize" apostó a esperar a su adversario y salir de contragolpe.

Luego, Boca se empezó a acomodar en el partido y tuvo un tiro libre en los pies de Julián Ceballos que el arquero Wellington Ramírez desvió

por encima del travesaño.

Sobre el final, el uruguayo Miguel Merentiel tuvo la oportunidad de abrir el marcador en un mano a mano inmejorable pero terminó tirándola arriba del arco.

En el complemento, el partido siguió su mismo curso de fricción y paridad con un Independiente del Valle un poco mejor que el diezmado Boca que tuvo trece bajas para esta serie de Copa Sudamericana.

LIGA PROFESIONAL

Vaccari inicia su ciclo en Independiente

En el debut oficial de Julio Vaccari, Independiente irá en busca de un triunfo como visitante ante Instituto de Córdoba, en un partido correspondiente a la sexta fecha de la Liga Profesional.

El partido comenzará a las 21 y se disputará en el Estadio Juan Domingo Perón, contará con el arbitraje de Nazareno Arasa y en el VAR estará Leandro Rey Hilfer.

Independiente intentará enderezar su camino en el torneo doméstico, ya que antes del receso por la Copa América marchaba 17º, con solo seis puntos en cinco partidos. Para esto, los de Avellaneda contrataron al director técnico Julio Vaccari, de buen paso por Defensa y Justicia donde dirigió 88 partidos, de los cuales ganó 38, empató 28 y perdió 22. En el último mercado de pases, Independiente sufrió las bajas de Ayrton Costa, Felipe Aguilar, Fernando Da Rosa y Edgar Elizalde, mientras que el chileno Mauricio Isla podría rescindir su contrato. A su vez, se sumaron al plantel Nicolás Vallejo, Marco Pellegrino, Kevin Lomónaco y Baltasar Barcia. De todas maneras, ninguno de ellos podrá jugar debido a que el club se encuentra inhibido. Instituto, por su parte, viene realizando una buena campaña en la que sumó 10 puntos y ocupa la sexta posición.

El resto

En la reanudación de la competencia, además hoy jugarán Argentinos Juniors-Tigre (18.45) e Independiente Rivadavia-Gimnasia de La Plata (19.00).



Independiente del Valle 0
Boca Juniors 0

Estadio: Banco Guayaquil (Quito).
Árbitro: Felipe González (Chile).
VAR: José Cabero (Chile).
Independiente del Valle: Wellington Ramírez; Matías Fernández, Mateo Carabajal, Richard Schunke, Beder Caicedo; Cristián Zabala, Keny Arroyo, Kendry Páez, Julio Ortíz, Renato Ibarra; Renzo López. DT: Javier Gandolfi.
Boca Juniors: Sergio Romero; Luis Advíncula, Lautaro Di Lollo, Marcos Rojo, Lautaro Blanco; Jabes Saralegui, Milton Delgado, Mauricio Benítez; Julián Ceballos, Miguel Merentiel y Lucas Janson. DT: Diego Martínez.
Cambios: ST. 11m Jeison Medina por Arroyo (I); 16m Mateo Mendia por Ceballos (B) y Juan Ramírez por Janson (B); 26m Exequiel Zeballos por Benítez (B) y Justin Lerma por Páez (I); 36m Patrik Mercado por Renato Ibarra (I), Romario Ibarra por Renzo López (I) y Michael Hoyos por Zabala (I); 40m Luca Langoni por Merentiel (B) y Santiago Dalmaso por Saralegui (B).

COPA ARGENTINA

Eliminaron al campeón

Estudiantes de La Plata quedó eliminado de la Copa Argentina al perder por 2 a 1 ante Central Córdoba de Santiago del Estero en los 16avos de final y no podrá revalidar su título tras ganar la última edición.

En un partido jugado en el estadio de Belgrano de Córdoba, Rodrigo Atencio, a los 14 minutos del primer tiempo y a los 6 del complemento, anotó el doblete para el "Ferroviario", que en octavos de final jugará frente a Newell's.

En tanto, Pablo Piatti, a los 18 minutos del segundo período, descontó para el "Pincha", que terminó con diez hombres por la expulsión de Santiago Ascacibar, en el final.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

ACCIDENTE FATAL EN ZONA SUR

Un joven murió tras impactar la moto, en la que se conducía, contra un auto en medio de una persecución policial

Un terrible accidente dejó el saldo de un joven de 22 años fallecido. Laureano Almada tripulaba, a gran velocidad, una moto Honda que tenía denuncia por robo, escapando de un control vehicular cuando colisionó contra un automóvil Volkswagen Gol que se encontraba estacionado, falleciendo en el acto. El hecho ocurrió en cercanías de barrio Santa Rosa.

De la redacción de EL NORTE

El siniestro fatal en el que perdió la vida un joven domiciliado en barrio Colombini ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer en barrio Santa Rosa. Conforme a los primeros testimonios recogidos en el lugar, por Diario EL NORTE, Laureano Almada de 22 años huía de un control policial llevado a cabo por un grupo motorizado de la UTOI que pretendía identificarlo, cuando chocó a gran velocidad contra un automóvil estacionado. Con el correr de los minutos se supo que la moto tenía denuncia por robo.

En las últimas horas de la tarde, alrededor de las 18.00, las fuerzas policiales se encontraban en la esquina de Montiel y Bent -ex barrio IVBA- cuando observaron la presencia de una motocicleta marca Honda modelo



XRE 300cc tripulada por dos sujetos que intentaron darse a la fuga. El conductor de la moto al advertir la presencia de los uniformados descendió del rodado y huyó corriendo. Inme-

diatamente quien viajaba como acompañante habría tomado el control del vehículo y escapado a gran velocidad ingresando en barrio Santa Rosa. Una vez allí en calles Morbidoni y Del Pozo,

en medio de la huida, la víctima chocó contra un automóvil marca Volkswagen, de color blanco, que ingresaba a un domicilio. Producto del impacto Laureano Almada, quien según los

testimonios colectados no llevaría el casco colocado, falleció en el acto. En el lugar trabajó Policía Científica. Interviene UFI N° 3 en instrucción por Homicidio culposo.

SAN PEDRO

Detuvieron a malviviente que había baleado a un menor de 13 años

Personal de la Sub DDI San Pedro- Baradero detuvo durante la tarde del martes a un joven de 19 años quien está acusado de balear a un niño de 13 años hace pocas semanas atrás. Tras efectivizarse la orden de detención el sospechoso quedó a disposición de la justicia al presentarse en la sede que la DDI posee sobre la calle Honorio Pueyrredón. Fernández está acusado de ser el autor del disparo que hirió

al menor de 13 años el pasado 22 de junio en un incidente ocurrido en el barrio Hermano Indio. La orden de detención fue autorizada por el Juzgado de Garantía N° 2 luego de que sea solicitado por la Fiscalía N° 11 de nuestra localidad. El joven quedó alojado en la sede de la DDI en San Nicolás y en la mañana de ayer en la sede judicial prestó declaración ante la fiscal de turno.

ROSARIO

Robaron 7 millones de pesos en una salidera a distribuidora en zona sur

Un robo de 7 millones de pesos se produjo en la intersección de las calles Casablanca y Mitre en Rosario, cuando dos trabajadores de una distribuidora fueron asaltados por individuos armados mientras transportaban el dinero a una financiera, según comentaron.

A partir de lo reconstruido por los testimonios, un vehículo se cruzó frente al automóvil de las víctimas, impidiéndoles avanzar. Dos hombres

armados descendieron del auto y amenazaron a los trabajadores para sustraer la mochila con el dinero.

El conductor del vehículo asaltado relató: "Salíamos de trabajar a las tres y me dirigía a una financiera con la mochila y el dinero... nos cruzan el auto, se bajan dos individuos con armas de fuego, nos ponen en la cabeza y nos piden la mochila directamente".

El conductor sospecha que alguien

pudo haber visto cuando cargaban el dinero ya que suelen ir seguido a la financiera, aunque varían los días. Además del efectivo, también fue robada una caja con cosméticos que iba a ser entregada en Funes.

Aunque estaban cerca del destino final cuando ocurrió el incidente, no pudieron identificar correctamente al vehículo utilizado por los ladrones debido al susto provocado por la situación.

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR CET SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p><small>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</small></p>
--	---	---

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 8º
Máxima: 20º



VIERNES

Tormentas aisladas.

Mínima: 10º Máxima: 15º



SABADO

Tormentas aisladas.

Mínima: 8º Máxima: 13º



● el sol



Salida: 8.01



Puesta: 18.16

● la luna



Crecente 13/7/24



Llena 21/7/24



Menguante 28/7/24



Nueva 4/8/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.56 B.	San Lorenzo	0.78 B.
Iguazú	11.20 B.	Rosario	0.70 B.
Formosa	1.65 B.	Villa Constitución	0.47 B.
Posadas	10.21 C.	San Nicolás	0.51 B.
Corrientes	1.30 B.	Ramallo	0.30 E.
Paraná	0.88 C.	San Pedro	0.21 B.
Santa Fe	1.16 C.	Baradero	0.15 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

El Gobierno echó a Julio Garro por decir que Messi tenía que pedir disculpas tras la polémica con Francia

El ex intendente de La Plata se desempeñaba como Subsecretario de Deportes. "Ningún gobierno puede decirle qué comentar, qué pensar o qué hacer a la Selección Argentina Campeona del Mundo y Bicampeona de América, ni a ningún otro ciudadano", afirmó el Ejecutivo en un comunicado oficial.



Milei había repostado un mensaje en el que se pedía la renuncia de Garro.

El Gobierno, a través de la Oficina del Presidente, anunció que Julio Garro, subsecretario de Deportes, fue eyectado de su cargo por decir que Lionel Messi tenía que pedir disculpas por la polémica que se generó con Francia, a raíz del video en el que el plantel de la selección argentina está celebrando una canción con contenido racista durante los festejos por la obtención de la Copa América.

"La Oficina del Presidente informa que ningún gobierno puede decirle qué comentar, qué pensar o qué hacer a la Selección Argentina Campeona del Mundo y Bicampeona de América, ni a ningún otro ciudadano. Por esta razón, Julio Garro deja de ser Subsecretario de Deportes de la Nación", informaron en la cuenta oficial de X.

Garro, dirigente cercano al ex presidente Mauricio Macri, quedó envuelto en la controversia durante una entrevista que brindó a primera hora de ayer miércoles, en radio Urbana Play. Allí fue consultado por la situación, luego de una introducción en la que la periodista María O'Donnell criticó la actitud de los jugadores argentinos.

El ex funcionario nacional opinó en el mismo sentido: "Creo que el

capitán de la Selección (en referencia a Lionel Messi) debe salir a pedir las disculpas de ese caso, lo mismo que el presidente de la AFA. Creo que corresponde y coincido con vos, es algo que nos deja como país mal parados con tanta gloria y sería bueno llevar esto a algo ejemplificativo", sostuvo Garro.

Sus palabras, sin embargo, estuvieron planteadas en el sentido contrario a la opinión dominante en el entorno partidario al presidente Javier Milei, que rápidamente buscó relativizar la polémica señalando que se trató sólo de un cántico de hinchada. Al advertir eso, Garro se esforzó por aclarar que su intención nunca había sido exigirle una disculpa pública al capitán del seleccionado que dirige Lionel Scaloni.

En medio de ese intento, no obstante, lo cruzó uno de los referentes de La Libertad Avanza en las redes sociales: Daniel Parissini, conocido en el mundo virtual como El Gordo Dan, le marcó a Garro su contradicción. "Lo dijiste al aire bro", escribió frente a la pretendida aclaración del ex intendente de La Plata.

El malestar con el ahora ex subsecretario de Deportes de la Nación mostró otro pico cuando nada menos que el presidente Javier Milei

lo expuso en X. Fue al replicar el mensaje de otro usuario que pedía la salida de Garro. "Todos sabemos lo que el javo ama y banca a Messi incluso desde que era totalmente criticado... Decir que Messi tiene que pedir disculpas a unos europeos colonizadores por una canción que encima dice la verdad, es ir totalmente en contra de la ideología del javo. Garro tiene que estar afuera ya mismo", señaló el usuario @elpittttt. El jefe de Estado amplió el alcance de ese mensaje. En ese contexto, cuando ya se volvía evidente que su lugar en el gobierno tenía las horas contadas, Garro realizó un nuevo intento por despegar al Ejecutivo de sus dichos. En este caso fue en otra entrevista, esta vez por Radio La Red, en la que dijo que sus palabras fueron a título personal y que bajo ningún aspecto expresaban una posición oficial.

Nada alcanzó. Pasadas las 20 horas, la cuenta que difunde comunicaciones oficiales del Ejecutivo nacional a través de X, informó que la salida de Garro era un hecho. Lo hizo, con un mensaje que puso énfasis en defender a los jugadores de la selección campeona del mundo y América.

● farmacias

H Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BLANCO, Almafuer y Benitez Tel. 4420843
CORREA, Italia 38 Tel. 4428203
DONATELLI, Urquiza 499 Tel. 4430017
FARIAS, Av. Savio 238
GAGLIARDO, Pte. Perón 1035-Tel. 4441786
SALVADOR, Av. Moreno 220 Tel.4 435180
TIONI, Rademil y Alvear Tel. 4434809

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...2998	8) ...3574	15) ...6789
2) ...2148	9) ...3521	16) ...5278
3) ...9541	10) ...0255	17) ...3898
4) ...7838	11) ...3099	18) ...5081
5) ...3401	12) ...6714	19) ...3864
6) ...1827	13) ...4151	20) ...8286
7) ...8831	14) ...5941	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6353	8) ...1395	15) ...2754
2) ...1634	9) ...1792	16) ...3646
3) ...6868	10) ...1249	17) ...6649
4) ...3955	11) ...4150	18) ...6752
5) ...4639	12) ...1718	19) ...2042
6) ...3619	13) ...5393	20) ...2514
7) ...2291	14) ...2196	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1700	8) ...6254	15) ...4857
2) ...2738	9) ...3410	16) ...0835
3) ...8868	10) ...9275	17) ...8763
4) ...1331	11) ...2541	18) ...2713
5) ...8883	12) ...9689	19) ...2419
6) ...4167	13) ...3629	20) ...2178
7) ...3499	14) ...1738	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2385	8) ...8219	15) ...4842
2) ...8321	9) ...5673	16) ...5316
3) ...2004	10) ...3397	17) ...1465
4) ...0583	11) ...1794	18) ...9557
5) ...4401	12) ...2008	19) ...0104
6) ...8294	13) ...0680	20) ...3657
7) ...2865	14) ...2857	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0951	8) ...7216	15) ...0387
2) ...6741	9) ...9780	16) ...5960
3) ...6462	10) ...2819	17) ...5702
4) ...5734	11) ...3573	18) ...7040
5) ...3740	12) ...8717	19) ...7176
6) ...1838	13) ...3860	20) ...8313
7) ...1669	14) ...2377	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...8852	8) ...5499	15) ...2049
2) ...2935	9) ...5692	16) ...7430
3) ...3410	10) ...6252	17) ...4366
4) ...4359	11) ...8427	18) ...9777
5) ...2200	12) ...0511	19) ...7898
6) ...5974	13) ...1243	20) ...4273
7) ...1435	14) ...7951	

● quiniela Cordoba nocturna

1) ...19693	8) ...22178	15) ...02267
2) ...04676	9) ...32562	16) ...43822
3) ...32169	10) ...21976	17) ...27335
4) ...03058	11) ...41709	18) ...31723
5) ...49732	12) ...12835	19) ...19312
6) ...04005	13) ...03289	20) ...10968
7) ...34112	14) ...40574	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...090	8) ...829	15) ...558
2) ...678	9) ...374	16) ...328
3) ...910	10) ...755	17) ...862
4) ...804	11) ...722	18) ...611
5) ...131	12) ...442	19) ...952
6) ...225	13) ...070	20) ...642
7) ...928	14) ...547	



HISTÓRICO HALLAZGO

La Nasa descubrió en la Luna un “mundo subterráneo” lleno de cuevas

Las cuevas lunares encontradas por los científicos podrían ser habitadas por los humanos dentro de 20 a 30 años. Se formaron hace millones o miles de millones de años cuando la lava fluyó sobre el satélite, creando un túnel a través de la roca.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

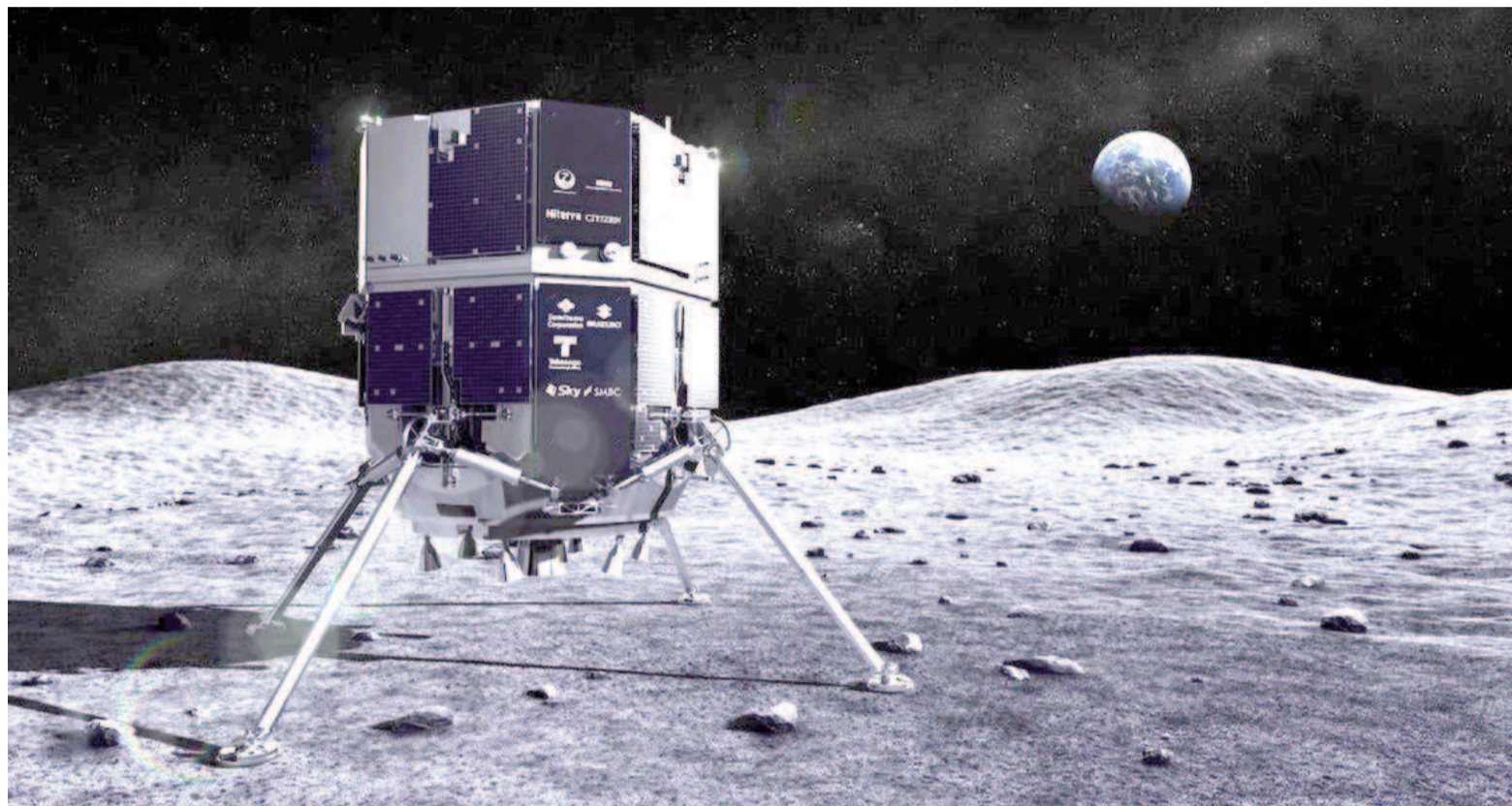
Por primera vez, un equipo internacional de científicos de la Universidad de Padua y de La Venta Geographic Explorations APS en Italia, demostró la existencia de un túnel en el subsuelo lunar.

El estudio, publicado por Nature Astronomy y posteriormente dado a conocer por un equipo de científicos de la Universidad de Trento, se basó en un profundo análisis geológico y modelado del conducto identificado.

En 2010, durante una misión de la Nasa, el instrumento de radiofrecuencia en miniatura (Mini-RF) retomó datos que incluían un pozo en Mare Tranquillitatis. Años después, mediante técnicas complejas de procesamiento de señales, se pudo descubrir reflexiones de radar de la zona del pozo que se explican mejor por un conducto de cueva subterránea.

“Este descubrimiento proporciona la primera evidencia directa de un tubo de lava accesible bajo la superficie de la Luna”, señaló a la agencia de noticias Europa Press, el profesor de la Universidad de Trento Lorenzo Bruzzone

La cueva tiene un tragaluz en la superficie de la Luna, que conduce a paredes verticales y colgantes, y un piso inclinado que podría extenderse más bajo tierra. Se formó hace millones o miles de millones de años cuando la lava fluyó sobre el satélite, creando un túnel a través de la roca.



Una vez analizado el tamaño de la cueva, los investigadores se dieron cuenta de que podría ser un buen lugar para una base lunar.

“Después de todo, la vida en la Tierra comenzó en cuevas, por lo que tiene sentido que los humanos puedan vivir dentro de ellas en la Luna”, dice Leonardo Carrer, de la Universidad de Trento.

¿La Luna es habitable?

La investigación es de suma importancia para el desarrollo de mi-

siones a la Luna, donde el entorno es hostil para la vida humana.

Las temperaturas superficiales en el lado iluminado de la Luna pueden alcanzar los 127°C, mientras que en el lado no iluminado las temperaturas pueden caer a -173°C.

Por otro lado, la radiación cósmica y solar puede ser hasta 150 veces más potente en la superficie lunar que la que experimentamos en la Tierra y existe una amenaza constante de impacto de meteoritos.

Estas condiciones impulsan la

necesidad de encontrar lugares seguros para la construcción de infraestructura que pueda soportar

● Según Helen Sharman, el primer astronauta británica, los humanos podrían vivir en pozos lunares dentro de 20 a 30 años.

una exploración sostenida. Cuevas como esta ofrecen una solución a ese problema.

“Esta investigación demuestra cómo los datos de radar de la Luna se pueden utilizar de formas novedosas para abordar preguntas fundamentales para la ciencia y la exploración y lo crucial que es continuar recopilando datos de detección remota de la Luna”, explica el investigador Wes Patterson, del Laboratorio de Física aplicada de Johnson Hopkins, para Europa Press.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos